



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2018 - 2017

FUNDACION AVANTUR
839.133.538-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE
Valores expresados en pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NOTA	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ACTIVO CORRIENTE												
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	35.452.232	11.296.487	24.155.745	214,67	100,00	6	4.576.661	2.207.117	2.369.544	107,37	81,67
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	329.000	(129.000)	(100,00)	0,00	7	125.739	261.576	(135.837)	(51,93)	1,69
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		35.452.232	11.395.487	24.056.775	211,11	100,00	8	7.421.458	4.647.748	2.773.710	59,68	100,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO												
ACTIVOS NO DEPRECIABLES	5	9.200.000	9.200.000	0	0,00	12,44		10.000.000	10.000.000	0	0,00	9,81
ACTIVOS DEPRECIABLES	5	119.456.398	110.406.368	9.050.030	8,19	149,36		57.589.234	59.789.783	(2.200.549)	(3,69)	56,47
DEPRECIACION ACUMULADA	5	(45.703.956)	(42.007.722)	(3.696.234)	(8,72)	(61,90)		20.627.577	810.187	19.817.390	2.448,03	20,23
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		73.952.442	77.618.676	(3.666.234)	(4,72)	100,00	9	13.766.405	13.796.405	(30.000)	(0,22)	13,50
TOTAL ACTIVO		109.404.674	89.014.133	20.390.540	22,91			109.404.674	89.014.133	20.390.540	22,91	100,00

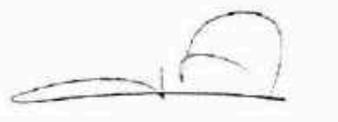
Janeeth Acobdo
JANEETH ACOBDO HONORARIO
CONTADOR
MATRICULA 54153 - T

Luís Alvarado Palacios
LUIS ALVARADO PALACIOS COLLAZOS
CONTADOR FISCAL
MATRICULA 328-T

Jean Claude Bessudo
JEAN CLAUDE BESSUDO
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION AVIATUR
830.139.588-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE
Valores expresados en pesos Colombianos

	NOTA	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
INGRESOS OPERACIONALES						
INGRESOS POR DONACIONES	10	230,479,300	222,959,410	7,519,890	3.37	100.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		230,479,300	222,959,410	7,519,890	3.37	100.00
TOTAL INGRESOS NETOS		230,479,300	222,959,410	7,519,890	3.37	100.00
GASTOS OPERACIONALES						
GASTOS DE PERSONAL	11	17,441,339	16,633,993	807,346	4.85	8.34
GASTOS DE HONORARIOS		1,299,600	1,281,900	17,700	1.38	0.62
GASTOS DE IMPUESTOS		865,898	1,396,095	(530,198)	(37.98)	0.41
GASTOS DE CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		0	785,400	(785,400)	(100.00)	0.00
GASTOS DE SERVICIOS GENERALES		472,000	950,000	(478,000)	(50.32)	0.23
GASTOS DE SERVICIOS EQUIPOS DE COMUNICACION		104,979	7,304,479	(7,199,500)	(98.56)	0.05
GASTOS DE DEPRECIACION		3,666,234	3,582,783	83,451	2.33	1.75
GASTOS LEGALES		1,504,000	1,329,000	175,000	13.17	0.72
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0	7,770,500	(7,770,500)	(100.00)	0.00
GASTOS DE VIAJE	12	9,905,769	9,309,060	596,709	6.41	4.73
GASTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO		66,100	0	66,100	100.00	0.03
GASTOS DE TRANSPORTE		226,860	210,000	16,860	8.03	0.11
GASTOS DIVERSOS		951,123	0	951,123	100.00	0.45
GASTOS DE REPRESENTACION	13	5,400,000	0	5,400,000	100.00	2.58
GASTOS DIVERSOS CON FIN SOCIAL	14	167,311,026	172,732,089	(5,421,063)	(3.14)	79.97
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		209,216,928	223,285,300	(14,068,372)	(6.30)	100.00
RESULTADO OPERACIONAL		21,262,372	(325,890)	21,588,262	6,624.41	
INGRESOS NO OPERACIONALES						
INGRESOS FINANCIEROS		44,120	66,467	(22,347)	(33.62)	100.00
OTROS INGRESOS		0	1,822,483	(1,822,483)	(100.00)	0.00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		44,120	1,888,950	(1,844,830)	(97.66)	100.00
GASTOS NO OPERACIONALES						
GASTOS FINANCIEROS		601,137	752,873	(151,736)	(20.15)	88.54
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		77,778	0	77,778	100.00	11.46
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		678,915	752,873	(73,958)	(9.82)	100.00
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		20,627,577	810,187	19,817,390	2,446.03	

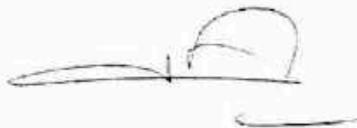

JEAN CLAUDE BESSUDO
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA JANETH ACERO RONCANCIO
CONTADOR
MATRICULA 54153 - T


LUIS ALVARO PALACIOS COLLAZOS
REVISOR FISCAL
MATRICULA 320-T

FUNDACION AVIATUR
 830.139.588-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE
 Valores expresados en pesos Colombianos

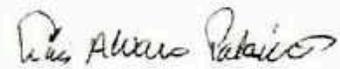
	2018	2017
ORIGEN DE EFECTIVO		
RESULTADO DEL EJERCICIO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE	20,627,577	810,187
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	3,666,234	3,582,783
ORIGEN DE LOS RECURSOS	3,038,547	1,199,284
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS		
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	129,000	0
AUMENTO DE PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR	2,369,744	899,217
PASIVOS POR IMPUESTOS	0	179,576
BENEFICIOS A EMPLEADOS	539,803	120,491
APLICACIÓN DEL EFECTIVO	135,837	0
DISMINUCIÓN DE PASIVO		
PASIVOS POR IMPUESTOS	135,837	0
LOS RECURSOS FUERON UTILIZADOS PARA		
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	0	7,616,000
ASIGNACION A PROYECTO CON FIN SOCIAL	3,010,746	30,239,695
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	11,266,457	43,529,898
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	35,452,231	11,266,457



JEAN CLAUDE BESSUDO
REPRESENTANTE LEGAL



SANDRA JANETH ACERO RONCANCIO
CONTADOR
MATRICULA 54153-T



LUIS ALVARO PALACIOS
COLLAZOS
REVISOR FISCAL

FUNDACION AVIATUR

830.139.588-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE

Valores expresados en pesos Colombianos

	CAPITAL	ASIGNACIONES PERMANENTES	EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES	BENEFICIOS NETOS EXCEDENTES	GANANCIAS RETENIDAS	TOTAL
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	10,000,000	180,062,820	(70,796,301)	(19,227,432)	13,766,405	113,796,893
APROPIACIONES REALIZADAS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
TRASLADO DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			(19,227,432)	19,227,432		0
ASIGNACION A PROYECTO CON FIN SOCIAL		(30,239,695)				(30,239,695)
ASIGNACIONES PERMANENTES		(80,023,333)	90,023,333			0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO				810,187		810,187
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	10,000,000	59,799,793	0	810,187	13,766,405	84,366,385
APROPIACIONES REALIZADAS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
TRASLADO PERDIDA DEL EJERCICIO			1,660,130	(1,660,130)		0
TRASLADO PERDIDA DEL EJERCICIO			(849,943)	849,943		0
ASIGNACION A PROYECTO CON FIN SOCIAL		(3,010,746)				(3,010,746)
ASIGNACION A PROYECTO CON FIN SOCIAL		810,187	(810,187)			0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO				20,627,577		20,627,577
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	10,000,000	57,689,234	0	20,627,577	13,766,405	101,983,216

Jean Claude Bessudo

JEAN CLAUDE BESSUDO
REPRESENTANTE LEGAL

Sandra Janeth Acero Roncancio

SANDRA JANETH ACERO RONCANCIO
CONTADOR
MATRICULA 54153 - T

Luis Alvaro Palacios Collazos

LUIS ALVARO PALACIOS COLLAZOS
REVISOR FISCAL



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2018 - 2017

Contenido	
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	2
NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL	2
NOTA 2. HIPOTESIS DE ENTIDAD EN MARCHA.....	2
NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	2
3.1 Bases de preparación.....	2
3.2 Transición a Normas de Información Financiera (NIIF)	3
3.3 Base de contabilidad de causación.....	3
3.4 Periodo cubierto por los estados financieros	3
3.5 Importancia relativa y materialidad.....	4
3.6 Moneda de presentación y funcional.....	4
3.7 Reconocimiento de activos.....	4
3.8 Propiedades, planta y equipo	4
3.9 Deterioro del valor de los activos.....	5
3.10 Reconocimiento de pasivos.....	6
3.11 Cuentas por pagar	6
3.12 Impuestos, gravámenes y tasas	6
3.13 Beneficios a empleados	6
3.14 Reconocimiento de ingresos	7
3.15 Ingresos del Objeto Social.....	7
3.16 Reconocimiento de costos y gastos.....	7
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	8
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8
NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8
NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR	9
NOTA 7. PASIVOS POR IMPUESTOS.....	9
NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	10
NOTA 9. GANANCIAS RETENIDAS.....	10
NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES.....	10
NOTA 11. GASTOS DE PERSONAL.....	11
NOTA 14. GASTOS DIVERSOS CON FIN SOCIAL	12
EVENTOS RELEVANTES	12

FUNDACIÓN AVIATUR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

FUNDACIÓN AVIATUR, Es una entidad sin ánimo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social principal es el apoyo de programas con fines sociales, educativos, culturales, recreacionales, de bienestar y ecológicos, dirigidos a diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional. El objetivo específico de la Fundación es: 1) El desarrollo de programas dirigidos al bienestar social de las empresas del grupo Aviatur. 2) Desarrollo de programas destinados al apoyo de las microempresas a nivel nacional. 3) Desarrollo de programas de apoyo a las actividades artesanales, comunidades de artesanos y pequeños tenderos, a nivel nacional. 4) Desarrollo de programas dirigidos a la juventud. 5) Desarrollo de programas dirigidos a la protección de la tercera edad. 6) Brindar apoyo a programas dirigidos a la protección de la niñez. 7) Desarrollo de programas dirigidos a la protección del ecosistema y programas ecológicos a nivel nacional.

NOTA 2. HIPOTESIS DE ENTIDAD EN MARCHA

Fundación Aviatur, opera bajo la hipótesis fundamental de la contabilidad bajo estándares internacionales, la cual es el negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en los periodos siguientes.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Bases de preparación

Las principales políticas y prácticas contables seguidas por Fundación Aviatur. En su contabilidad y en la preparación de los Estados Financieros están conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en

Colombia mediante Decreto 2784 de 2012 y sus posteriores modificaciones, la cual reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para la preparación de información financiera del Grupo 3. Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que podrían ser medidos al costo amortizado, como se explica en las políticas contables. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los estados financieros se presentan en sus cifras reales.

3.2 Transición a Normas de Información Financiera (NIIF)

La empresa aplicó las NIIF a partir del 31 de diciembre de 2014, año en que se prepararon los estados financieros de apertura, el año 2015 fue el periodo de transición entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia Decreto 2649 de 1993 y las Normas Internacionales de Contabilidad que fueron adoptadas por Fundación Aviatuor,

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia según el decreto 2784 de 2012.

Ajustes por inflación

Bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, hasta el año 2006 se generaron ajustes por inflación los cuales son reversados o se crea una reserva para capitalizar debido a que no cumplen los criterios mencionados en la NIC 29 considerando el exceso monetario sujeto al índice de precios en activos, pasivos y patrimonio.

3.3 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto por la información de los flujos de efectivo usando la base de contabilidad de causación.

3.4 Periodo cubierto por los estados financieros

Según las normas contables vigentes se establecieron periodos contables anuales, que terminan el 31 de diciembre, y para control interno se efectúa por lo menos un cierre de cuentas mensual.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de diciembre de 2018 y 2017.

3.5 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3.6 Moneda de presentación y funcional

Los estados financieros de la compañía son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación.

3.7 Reconocimiento de activos

Para que un activo sea reconocido por Fundación Aviatur, debe cumplir con los siguientes criterios:

- Que sea un recurso controlado por la empresa
- Que sea probable obtener beneficios futuros
- Su valor puede ser medido fiablemente

3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye la financiación de los proyectos en la etapa de construcción.

Las adiciones o mejoras que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico, se capitalizan al costo revaluado del activo. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

La depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso en producción.

La depreciación de los activos, se calcula por el método de línea recta. La base depreciable de un activo, que incluye su costo de adquisición, menos su valor residual y menos cualquier pérdida por deterioro, es reconocida en el resultado integral durante el tiempo que se espera tener beneficios económicos futuros. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La Empresa revaluó sus activos principales en la fecha de su balance de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando las vidas útiles con criterios técnicos.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCION	VIDA ÚTIL NIIF	
	MESES	AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	480	40
MAQUINARIA Y EQUIPO	120	10
EQUIPO DE OFICINA	120	10
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	84	7
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	144	12

3.9 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral.

3.10 Reconocimiento de pasivos

Para que un pasivo sea reconocido por Fundación Aviatur, debe cumplir con los siguientes criterios:

- La entidad tiene una obligación presente al final de período resultado de un suceso pasado
- Cuando exista probabilidad de salida de recursos por parte de la entidad para satisfacer la obligación presente
- Su valor puede ser medido fiablemente

3.11 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se adquirieron como consecuencia de las operaciones y el desarrollo del objeto social de la compañía; son reconocidas por el valor de su importe en la obligación adquirida, se clasifican como pasivo corriente aquellas que no superen un año y que tengan una obligación de pago a corto plazo, de lo contrario son reconocidos como pasivo no corriente.

3.12 Impuestos, gravámenes y tasas

La Ley 1819 de 2016, aprobada en el congreso colombiano introdujo cambios tributarios en los controles a las ESAL, controles y requisitos que de no aplicarse, se pierden los beneficios tributarios. Esta ley definió claramente cuatro grupos de ESAL:

1. Entidades no Contribuyentes y no Declarantes
2. Entidades no Contribuyentes y Declarantes
3. Contribuyentes del Régimen Tributario Especial
4. Las ESAL diferentes a los tres grupos anteriores

La Fundación Aviatur pertenece a Contribuyentes del Régimen Tributario Especial por lo cual tiene beneficios tributarios y para continuar con este beneficio o régimen, se debe regir al decreto reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, con el cual el Ministerio de Hacienda busca controlar tributariamente a estas organizaciones como medida para reducir la evasión.

3.13 Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en concordancia con el código sustantivo de trabajo para los contratos laborales vigentes. El importe que reciba cada empleado corresponderá a la liquidación y consolidación se efectuada desde el momento de

su ingreso hasta los periodos establecidos por la compañía de forma quincenal o mensual y en coordinación con el salario inicialmente acordado entre las partes.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a las respectivas administradoras de fondos privados de pensiones, entidades prestadoras de salud, en los términos contemplados en la ley Colombiana.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Para que un ingreso sea reconocido por Fundación Aviatur, debe cumplir con los siguientes criterios:

- Aumenta beneficios futuros por medio de entradas, que incrementan un activo o disminuyen un pasivo lo cual genera como resultado un aumento en excedentes.
- Su valor puede ser medido fiablemente.

3.15 Ingresos del Objeto Social

Los ingresos por el Objeto Social se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

3.16 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente por el principio de causación, o prestación del servicio, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros que se hace por el sistema de caja.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos y gastos por erogaciones para el manejo de recursos administrativos y manejo de la infraestructura de la compañía, entendidos ellos como gastos no operacionales o independientes a su objeto social pero necesario para la operación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se incluye el efectivo y sus equivalentes, depósitos de libre disponibilidad en bancos nacionales en cuentas corrientes y de ahorro, fondos especiales.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
BANCOS	34,157,844	10,016,189	24,141,655	241.03
FONDOS ROTATORIOS	1,294,388	1,250,268	44,120	3.53
TOTAL	35,452,232	11,266,457	24,185,775	214.67

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Empresa revaluó sus bienes muebles en la fecha del balance de apertura, según los avalúos técnicos y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades planta y equipo, ajustando las vidas útiles con criterios técnicos. Los demás grupos de propiedad planta y equipo se registraron bajo el modelo del costo, recalculando la vida útil y el valor residual.

Las adiciones o mejoras que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan al costo del activo. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos.

La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso. La depreciación de los activos, se calcula por el método de línea recta. La base depreciable de un activo, que incluye su costo de adquisición, menos su valor residual y menos su deterioro, y es reconocida en los resultados del período. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
NOMBRE	COSTO HISTORICO 2018	DEPRECIACION 2018	COSTO HISTORICO 2017	DEPRECIACION 2017
ACTIVOS NO DEPRECIABLES				
TERRENOS	9,200,000	0	9,200,000	0
ACTIVOS DEPRECIABLES				
EDIFICIOS	85,330,817	(28,969,786)	85,330,817	(26,900,515)
MAQUINARIA Y EQUIPO	13,123,451	(6,388,771)	13,123,451	(5,334,594)
MUEBLES Y ENSERES	2,551,410	(1,507,753)	2,551,410	(1,460,949)
EQUIPO DE OFICINA	4,496,043	(4,314,777)	4,496,043	(3,924,848)
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	2,042,040	(1,981,040)	2,042,040	(1,981,040)
EQUIPOS PROCES DE DATOS	1,600,000	(1,552,000)	1,600,000	(1,552,000)
EQUIPO MEDICO	1,312,637	(989,829)	1,312,637	(883,776)
TOTAL PROP PLANTA Y EQUIPO	119,656,398	(45,703,956)	119,656,398	(42,037,722)
VALOR EN LIBROS	73,952,442		77,618,676	

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por Fundación Aviatur, incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios o compra de bienes, estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor puede ser determinado en forma confiable.

A continuación se detallan los valores adeudados por la adquisición de servicios generales, compras de suministros y demás pagos y aportes que por Ley deben cancelarse.

CUENTAS POR PAGAR				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
HONORARIOS POR PAGAR	578,543	578,543	0	0
TRANSPORTE FLETES ACARREOS	624,549	0	624,549	100.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,033,969	1,302,374	1,731,595	132.96
APORTES ENTIDADES DE SALUD	111,700	107,200	4,500	4.20
APORTES RIESGO PROFESIONAL	4,700	4,500	200	4.44
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJA	80,500	77,300	3,200	4.14
FONDOS CESANTIAS O PENSIONES	142,900	137,200	5,700	4.15
TOTAL	4,576,861	2,207,117	2,369,744	107.37

NOTA 7. PASIVOS POR IMPUESTOS

Comprende este rubro el valor de las obligaciones fiscales que se tienen a favor del Estado y que se han generado con base en las diferentes operaciones de la empresa con terceros y bajo los lineamientos establecidos en la ley.

PASIVOS POR IMPUESTOS				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
IMPUESTO VENTAS POR PAGAR	0	129,093	(129,093)	(100.00)
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	0	26,000	(26,000)	(100.00)
RETENCION EN LA FUENTE	115,620	96,480	19,140	19.84
IMPUESTO ICA RETENIDO	10,119	10,003	116	1.16
TOTAL	125,739	261,576	(135,837)	(51.93)

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Fundación Aviatur, a 31 de diciembre de 2018 cuenta con un colaborador, el cual está ubicado en la isla Barú. El saldo del rubro 2018 y 2017 se discrimina así:

BENEFICIOS A EMPLEADOS				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
CESANTIAS CONSOLIDADAS	981,211	940,140	41,071	4.37
INTERESES SOBRE CESANTIAS	117,745	112,817	4,928	4.37
VACACIONES CONSOLIDADAS	1,619,902	1,126,098	493,804	43.85
TOTAL	2,718,858	2,179,055	539,803	24.77

NOTA 9. GANANCIAS RETENIDAS

Este rubro está compuesto de los siguientes registros:

DETALLE GANANCIAS RETENIDAS	FUNDACION AVIATUR
AJUSTES	
Activos Fijos	
Recalculo vida Útil - Activos Fijos	11,876,014
Revalorización del Patrimonio	
Ajuste por Inflación Capital Social	1,890,391
TOTAL GANANCIAS RETENIDAS	13,766,405

NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales están constituidos por los registros de las transferencias efectuadas por donaciones realizadas a la Fundación Aviatur, que se han obtenidos para el objeto social de la empresa.

INGRESOS OPERACIONALES				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
DONACIONES EN EFECTIVO	230,479,300	222,959,410	7,519,890	3.37
TOTAL	230,479,300	222,959,410	7,519,890	3.37

NOTA 11. GASTOS DE PERSONAL

Las obligaciones laborales a cargo de Fundación Aviatur, y en beneficio de los trabajadores por virtud de las normas legales para el 2018 y 2017 se registraron durante sus respectivos periodos, dichos registros se elaboran de conformidad con los contratos y acuerdos laborales con su respectiva disposición legal.

GASTOS DE PERSONAL				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
SUELDOS	10,608,000	9,657,000	951,000	9.85
AUXILIO DE TRANSPORTE	1,058,532	947,615	110,917	11.70
CESANTIAS	981,211	940,140	41,071	4.37
INTERESES SOBRE CESANTIAS	131,220	125,541	5,679	4.52
PRIMA DE SERVICIOS	972,212	929,679	42,533	4.58
VACACIONES	493,804	547,758	(53,954)	(9.85)
CAPACITACION AL PERSONAL	0	440,300	(440,300)	(100.00)
APORTES A RIESGOS PROF ARP	64,000	50,800	13,200	25.98
APORTES A SALUD EPS	902,580	862,880	39,700	4.60
APORTES PEN Y/O CESANTIAS	1,273,380	1,217,880	55,500	4.56
CAJA DE COMPEN FAMILIAR	425,100	405,900	19,200	4.73
APORTES AL ICBF	318,600	305,100	13,500	4.42
APORTES AL SENA	212,700	203,400	9,300	4.57
TOTAL	17,441,339	16,633,993	807,346	4.85

NOTA 12 GASTOS DE VIAJE

Se detalla a continuación los gastos de viaje causados a diciembre 2018 y 2017.

GASTOS DE VIAJE				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	4,438,346	1,176,756	3,261,590	277.17
PASAJES AEREOS	0	2,198,172	(2,198,172)	(100.00)
OTROS CONCEPTOS	5,467,423	5,934,132	(466,709)	(7.86)
TOTAL	9,905,769	9,309,060	596,709	6.41

NOTA 13 GASTOS DE REPRESENTACION

Este gasto es el pago del stand en corferias, para participar en expoartesanas con los pareos de las señoras de Barú.

GASTOS DE REPRESENTACION				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
EVENTOS VITRINAS TURISTICAS	5,400,000	0	5,400,000	100.00
TOTAL	5,400,000	0	5,400,000	100.00

NOTA 14. GASTOS DIVERSOS CON FIN SOCIAL

Fundación Aviatur detalla los rubros que componen los gastos diversos con fin social, que corresponde a las donaciones realizadas durante el periodo 2018 y 2017.

GASTOS DIVERSOS CON FIN SOCIAL				
NOMBRE	2018	2017	VARIACION \$	VARIACION %
SERVICIOS DEPORTIVOS	23,453,550	23,299,201	154,349	0.66
SERVICIOS CULTURALES	4,269,450	76,865,629	(72,596,179)	(94.45)
SERVICIOS SOCIALES	13,162,374	0	13,162,374	100.00
OTROS GASTOS CON FIN SOCIAL	126,425,652	72,567,259	53,858,393	74.22
TOTAL	167,311,026	172,732,089	(5,421,063)	(3.14)

EVENTOS RELEVANTES

La reforma tributaria del año 2016, introducida por la Ley 1819 de 2016, aprobada en el congreso colombiano introdujo cambios sustanciales tributarios en los controles a las ESAL, controles y requisitos que de no aplicarse, se pierden los beneficios tributarios.

Las ESAL son entes que:

- No buscan utilidades para distribuir
- No desean perder, solo servir
- Su finalidad es social, altruista, humanitaria, comunitaria; siempre, buscando algún beneficio para alguien que lo necesita. Ellas se deben visualizar como una "extensión del estado".
- No pertenece a ninguna persona en particular, de hecho, si se liquida el patrimonio remanente al ESTADO o a otra ESAL.
- Se puede constituir con aporte directos, con donaciones o con ambos.
- Son receptoras de donaciones.

La Fundación Aviatur, pertenece al Régimen Tributario Especial para pertenecer a este régimen debe cumplir con estos requisitos:

- Que estén legalmente constituidas
- Que su objeto social sea de interés general (actividades meritorias) y con acceso a la comunidad. Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada) y se considera que la ESAL permite el acceso a la comunidad cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza sin ningún tipo de restricción (excepto aquellas que la ley

contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad) y cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad o sus familiares.

- Las trece (13) actividades meritorias permitidas por la nueva ley son:
 - Educación
 - Salud
 - Cultura
 - Ciencia, tecnología e innovación
 - Actividades de desarrollo social
 - Actividades de protección al medio ambiente
 - Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras
 - Promoción y apoyo a las actividades deportivas
 - Desarrollo empresarial
 - Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales
 - Promoción y mejoramiento de la administración de Justicia
 - Promoción y apoyo a ESAL con actividades meritorias
 - Actividades de microcrédito

- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad.

Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial estarán sometidos al régimen de renta por comparación patrimonial.

Con la reforma desaparece el cree, no obstante, se conserva la exoneración general de los aportes parafiscales y de seguridad social en salud para las personas jurídicas respecto de sus empleados que ganen mensualmente 10 SMLMV o menos (art. 64 modifica el 114-1 del E.T.). Así mismo se elimina la sobretasa a este impuesto y el impuesto a la Riqueza, que solamente se deberá pagar hasta el 2017 por parte de las personas jurídicas y 2018 por parte de las personas naturales.